



CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: TED2021-131660B-I00

Título: Caracterización numérica de fondos marinos en entornos costeros usando técnicas basadas en datos hidroacústicos - NumSeaHy

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Implementación de métodos numéricos y algoritmos

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/12/2022 FIN: 30/11/2024

CENTRO Inv. Principal: Facultad de Informática. Andrés Prieto Aneiros

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar en las tareas de desarrollo e implementación de software relacionadas con los problemas de simulación numérica y algoritmos de pre/post-procesado de datos hidroacústicos

Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, de 9:00 h a 14:00 h y de 16:00 a 18:30 h de lunes a viernes.

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a

JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2023
---------	--	--	--

TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input type="checkbox"/>	Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/>
-------------------	-------------------------------------	--

FECHA FIN CONTRATO: 30/11/2024

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1706,25 € (incluyendo prorrata de pagas extra)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 614021NG36.541A.6490200

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Grado, licenciatura, ingeniería o equivalente.

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Andrés Prieto Aneiros, Marta Benítez García, Mercedes Conde Amboage. Suplentes: Noela Sánchez Carnero y Daniel Rodríguez

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 26 de Abril de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Andrés Prieto Aneiros

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

6P61zsWlk4iJblxC9Sy6bA==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Andrés Prieto Aneiros

Asinado

27/04/2023 15:41:03

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/6P61zsWlk4iJblxC9Sy6bA==>

Normativa

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título: Caracterización numérica de fondos marinos en entornos costeros usando técnicas basadas en datos hidroacústicos - NumSeaHy

Referencia: TED2021-131660B-I00

Investigador Principal: Andrés Prieto Aneiros

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar: Colaborar en las tareas de desarrollo e implementación de software relacionadas con los problemas de simulación numérica y algoritmos de pre/post-procesado de datos hidroacústicos.

Requisitos de los candidatos (deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes):

- Titulación de grado, licenciatura, ingeniería o equivalente.

Criterios y valoración de méritos:

Los méritos alegados por los participantes tendrán que acreditarse documentalmente y cumplirse al finalizar el plazo de presentación de instancias.

Solo se valorarán los méritos relacionados con el perfil y las actividades relacionadas con el contrato.

Valoración de méritos

Se valorará el grado en matemáticas, en física o en un área de ingeniería (o una titulación equivalente); formación en el ámbito de los modelos matemáticos en acústica y mecánica, métodos estadísticos y análisis de datos, métodos numéricos para resolución de los modelos, así como su programación en ordenador; Máster en Matemática Industrial, Máster en Técnicas Estadísticas o formación equivalente.

- Expediente académico de la titulación superior de grado, licenciatura o equivalente: máxima puntuación 3 puntos. Si la calificación media del expediente es inferior a 6 sobre 10, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5.
- Expediente académico del máster (Máster en Matemática Industrial, en Técnicas Estadísticas o equivalente): máxima puntuación 4 puntos. Si la calificación media del expediente es inferior a 8 sobre 10 o el máster no es de Matemática industrial o de Técnicas Estadísticas o equivalente, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 si se dan los dos casos simultáneamente)
- Experiencia acreditada en tareas directamente relacionadas con las que son objeto del contrato: máxima puntuación 4 puntos (hasta 0,25 por mes trabajado).
- Nivel de inglés: máxima puntuación 1 con niveles equivalentes o superiores al First Certificate (B2).
- Entrevista personal a los tres solicitantes con el perfil más valorado, siempre que la suma de su puntuación en el resto de apartados diste menos de 3 puntos de la solicitud con mayor puntuación: máxima puntuación de la entrevista 3 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	6P6lzsWlk4iJblxC9Sy6bA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Prieto Aneiros	Asinado	27/04/2023 15:41:03
Observación		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6P6lzsWlk4iJblxC9Sy6bA==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



**Documentación que debe presentar el solicitante:**

- Solicitud indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- Fotocopia de la titulación académica y expediente académico.
- Currículum vitae.
- Copia del expediente académico de los estudios (grado) y de los justificantes de los méritos incluidos en el Currículum.
- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria de la veracidad de los datos.

Lugar de presentación: A través de la sede electrónica de la Universidad da Coruña**Plazo de presentación:** 10 días desde la publicación de la oferta en el TEO.**Lugar de publicación de la resolución de concesión del contrato:** En el TEO.

El investigador principal de la ayuda,

Andrés Prieto Aneiros.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	6P6lzsWlk4iJblxC9Sy6bA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Prieto Aneiros	Asinado	27/04/2023 15:41:03
Observación		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6P6lzsWlk4iJblxC9Sy6bA==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

